En páginas interiores

PÁGINA 2

El horóscopo de 2023 para cada signo del zodiaco

PÁGINA 4

Sentencia "prohíbe cortar totalmente el suministro de agua"

PÁGINA 4

"Las EPS son inviables, manejan recursos y quiebran a los hospitales"

AÑO 35 / No. 416 / ENERO de 2023 / ISSN 0123-6679 / RES: MINGOBIERNO 005039 DE 1987 / Edición en PDE

EDICIÓN GRATUITA

PLUMAS del PODER

Radio y prensa

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdelpoder.com.co

"No interesa quien divulga una noticia, lo importante es como se publica, quien la divulga y lo más importante a cuantos llega"

Contratos de prestación de servicios tendrá todas sus prestaciones de ley

Según el Gobierno Nacional, a partir de mayo del próximo año 2023, se estará empezando con una nueva modalidad de contratación publica, que consiste, en el desmonte gradual de las nóminas paralelas y contratos de prestación de servicios, o contratos chatarra de 3 meses, para darle paso, a contratos temporales de mayor tiempo y con todas las presentaciones de ley, cómo salud, primas, cesantías, vacaciones, liquidación, horas estras, recargos nocturnos y todo lo que manda ese decreto de beneficios a los empleados, para dignificar el empleo en Colombia, que está vuelto nada.

Al conocer la noticia comunicada por el presidente Petro y la ministra del trabajo, Gloria Ramirez, más de un millón de colombianos que laboran con el estado bajo la modalidad de contrato , mostraron su agrado, y desean que se cumpla muy pronto esta iniciativa del gobierno nacional.

¿Fue justa la elección de Miss Universo?

Las polémicas que dejó el certamen

Que el título de Miss Universo 2022 -aunque se entregó en 2023, por una demora en la agenda del certamen- haya quedado en manos de la estadounidense R'Bonney Gabriel ha sido un resultado no exento de polémica.

No había pasado ni un día desde que Gabriel fue coronada por Harnaaz Sandhu, su antecesora, que en su momento representó a la India, con una nueva y muy costosa corona de 993 piedras preciosas y un zafiro de 45,14 kilates, sin que las quejas salieran a relucir.

Y no es solo porque los espectadores afirmaran que la joven que ocupó el segundo lugar, Miss Venezuela, Amanda Dudamel, tenía todo para ganarle a la candidata estadounidense.

La polémica, al parecer, tiene que ver con una sombra de duda que sigue a la diseñadora de modas estadounidense de origen filipino que finalmente obtuvo la corona, las candidatas del concurso de Miss USA, donde obtuvo su derecho a participar en Miss Universo.

En dicho concurso, Gabriel representó al estado de Texas. Su triunfo fue denunciado por sus propias compañeras de competencia y durante su camino a Miss Universo, la belleza estadounidense tuvo que explicar ante los medios que jamás concursaría en una competencia donde, de antemano, sabría que ganaría, por integridad.

Otras voces, también inconformes con el resultado de Miss Universo, indican que la propietaria de la franquicia, la empresaria trasgénero Anne Jakkaphong, pudo haber favorecido a la candidata elegida en Miss USA, ya que este concurso es también de su propiedad.

Sin embargo, el título de R'Bonney, al parecer, es cosa juzgada. En segundo lugar, quedó la representante de Venezuela, Amanda Dudamel, y en el tercero, la de República Dominicana, Andreina Martínez.

Por lo pronto, la organización ya anunció la sede de su próximo concurso, el que elegirá -ahora sí- a la Miss Universo 2023: el destino será El Salvador.

Agradecimientos muy especiales a nuestros clientes publicitarios

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
COMERCIAL "TREBOL GLOB PUBLICIDAD"
ADMINISTRACION MUNICIPAL DE RICAURTE
SANATORIO DE AGUA DE DIOS E.S.E.
SUPERMERCADO "SU ECONOMIA"
RESTAURANTE "ROYAL" Y HOTEL 'LOS FUNDADORES'
SUPERMERCADO 'DONDE AMBROSIO'
SUPERTIENDA 'SAN VICENTE'
UDS FUERON LA COLUMNA VERTEBRAL DE NUESTRO TRABAJO PERIODISTICO EL AÑO INMEDIATAMENTE ANTERIOR…
MUCHAS GRACIAS POR RESPALDARNOS…

VISITE NUESTRA NUEVA
PÁGINA WEB
PLUMAS del PODER
www.plumasdelpoder.com.co
"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"

EDITORIAL **Opinión**

Nota del Director. Como es tradicional este medio periodístico PLUMAS DEL PODER al inicio de cada año reproduce uno de los tantos escritos serios relacionados con el horóscopo del respectivo año. Esta vez hemos escogido el de Cosmopolitan análisis realizado y publicado por Margarita Moon, el cual hemos reproducido parcialmente para nuestros lectores.

jamogar47@yahoo.es

"No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega"

M M

PLUMAS DEL PODER

El horóscopo de 2023 para cada signo del zodiaco

¿Quieres saber cómo será el nuevo año? Los astros ya han hablado.

Por Margarita Moon

Ya no hay marcha atrás. Con la llegada durante estos últimos años de los planetas sociales –conocidos como Júpiter y Saturno– a la constelación de Acuario (antes con residencia fija en Capricornio), nuestros objetivos han cambiado. Estos ahora se enfocan en intentar mejorar el mundo y en cortar con las estructuras sociales obsoletas, como el racismo o la homofobia, en lugar de priorizar el poder o el dinero. Esta fiesta de la revolución acaba de añadir un invitado VIP a sus listas: Plutón, el planeta de la transformación, que ha aterrizado en la constelación de agua. ¿Cómo puedes aprovechar los eventos astrales del 2023 para cumplir estos propósitos? Primero, cuidando mucho de ti. Por supuesto, cada signo del zodiaco pasará el 2023 de una manera diferente. Así que corre a buscar tu signo —es decir, el correspondiente al solar en la carta astral y el que sueles mirar en las predicciones— para descubrir cómo será tu horóscopo de 2023.

El horóscopo de 2023 para cada signo del zodiaco por Cosmopolitan es:

Aries (21 de marzo al 19 de abril)

Apunta bien el plan. Los primeros meses del año serán el momento de organizar y proyectar tus objetivos a cumplir a lo largo de 2023. ¡Pero nada de llevarlos a cabo! Esto lo harás una vez suceda el eclipse solar sobre Aries del 20 de abril.

Tauro (20 de abril al 20 de mayo)

Si deseas hacer grandes cambios de tu vida, como independizarte, casarte o marcharte de tu ciudad, hazlo unos meses antes de la llegada del verano. De abril a junio habrá una gran cantidad de planetas ayudando a tu constelación.

Géminis (21 de mayo al 20 de junio)

2023 será el año más largo de tu vida, y la razón no es otra que lo tranquila que te sentirás durante todos los doce meses. No está mal y te vendrá bien para cuidar tu salud mental. Esta nueva tú te ayudará en ámbitos de tu vida que no creías importantes.

Cáncer (21 de junio al 22 de julio)

Te cuesta soltar, es un hecho, y probablemente no te deshagas de esa relación tóxica que no te aporta nada hasta el final de la temporada de eclipses. Esto será el 28 de octubre, con uno de tipo lunar sobre Tauro. Cuídate mucho hasta entonces.

Leo (23 de julio al 22 de agosto)

Tu vida amorosa estará en 'stand-by' hasta que llegue el verano. Con Venus retrogradando del 23 de julio al 4 de septiembre, ligarás un montón, pero nadie conseguirá llevarse el premio de tener una segunda cita.

Virgo (23 de agosto al 22 de septiembre)

Salir de fiesta y beberse hasta el agua de los floreros ya no está de moda. Solo que ahora te has dado cuenta de que todo tu círculo lleva este rollo que ya no se identifica contigo. Encontrarás nuevos círculos, si pruebas nuevos hobbies y te arriesgas.

Libra (23 de septiembre al 22 de octubre)

Los amigos serán tu gran apoyo en este año de cambios que te esperan. Siempre has sido una persona muy correcta, pero con la entrada de Plutón en Acuario sentirás que tus valores ya no maridan con tu personalidad. Los que te quieren seguirán estando para ti.

Escorpio (23 de octubre al 21 de noviembre)

2023 se convierte en el momento perfecto para, ahora que tienes tu vida establecida, mejorarla a través de inversiones. Estas pueden ser un coche o cambios en tu hogar. No debes seguir gastándote el sueldo en copas todos los fines de semana.

Sagitario (22 de noviembre al 21 de diciembre)

¿Te ha tocado alguna vez la lotería? ¡Seguro! Estás tan acostumbrada a tener la suerte de tu lado que todo al que haces daño te acaba perdonando. Tu misión para 2023 es aprender a comunicarte mejor. Eso sí, no lo hagas en Mercurio retro.

Capricornio (22 de diciembre al 19 de enero)

Mientras que el ámbito del amor se mantendrá tranquilo (o inexistente) durante 2023, el del trabajo te puede dar grandes alegrías. Aprovecha desde el primer día del año para buscar el empleo que siempre has soñado y no tengas miedo de irte fuera.

Acuario (20 de enero al 18 de febrero)

Tendrás compañero de piso nuevo, porque Plutón estará casi todo el año en tu constelación. Ojo porque es el planeta de la transformación, por lo que es probable que tu vida se convierta en un 'plot twist' constante. Te lo pasarás bien, ya verás.

Piscis (19 de febrero al 20 de marzo)

Te cuesta reconocer tus errores y acabas sintiéndote víctima de tu propia vida. Pues bien, 2023 es el año de pasar del género drama al género responsabilidad. Sobre todo, porque siempre hay alguien que está peor que tú. Sé más agradecida con lo que tienes.

PLUMAS del PODER
Periodismo Independiente
con Pensamiento Libre
Carrera 14 No. 14-16 Piso 2º Girardot

Director Periodístico
JAIME MOLINA GARZÓN

Gerencia Comercial:
RUBIELA AMANDA NIÑO SUÁREZ

Oficina de Redacción:
Carrera 11 A No. 13-43 Agua de Dios

En Bogotá
Calle 77 Sur No. 81 - 80
Bosa-San José Bogotá
Tel: 319 2 34 65 30
Email: lualvar@gmail.com

Diagramación:
Leonardo López

Celulares:
311 2 74 76 12 - 311 5 65 81 19
304 2 17 01 21 - 317 2 56 73 45

Emails:
jamogar47@yahoo.es
plumasjaimemolina@yahoo.es
plumasdelpoder2@yahoo.es

Página WEB:
www.plumasdelpoder.com.co

"En PLUMAS DEL PODER somos referentes en materia de credibilidad periodística"

PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades... se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!
Por: LOS PEPES

SE "CHISMOSEA" EN:

"El Desplumadero"

QUE, aunque su lugar tradicional fue destruido, esto originó que se hubieran reproducido varios lugares para el oficio... Uno de ellos el tradicional 'tinteadero' de "el Orangután", en donde se sigue 'rajando' de todo el mundo, pero no se le sostiene a nadie... ... Por: LOS PEPES

QUE, este año político será escéptico para muchos por los problemas que hay en el ambiente y sobretodo de temas con difíciles consecuencias a los que se deben ponerle sumo cuidado y tratar de sortear...

QUE, de estos líos no están exentos algunos funcionarios, ni los concejales, ni los pre-candidatos futuros a concejo y a la alcaldía y hasta los 'carga-ladrillos' e incluso a los propios electores...

QUE, casos como el de un par de proyectos de acuerdo que si no se modifican y se ajustan como debe ser sin atropellar y disgustar a la comunidad, de seguro a los equivocados les pasarán factura en octubre...

QUE, algunos aspirantes al 'sillín' del PAM cuyos varios vienen haciendo campaña desde hace rato, el panorama es un poco difícil porque les conocen ciertos temas historiales de algunos procederes...

QUE, EM ha asegurado insistentemente que –como sea- si volverá a ser candidata y que ha estado quieta simplemente x estrategia y que espera seguramente definir quizás el aval para arrancar muy seriamente...

QUE, a PC también lo han visto poco activos y en cierto modo no ubicado políticamente con un respaldo fijo y decidido para sus aspiraciones... Será también x prudencia o que estará pensando para arrancar... (¿? ¿? ¿?)

QUE, a FG el "enfermero" al cual algunos lo rodean, otros no olvidan el que por su favor ha 'dejado botada' campañas... Está 'camellando', con buen ruido, pero -mucho ojo- debe bajarle al ego y a la altanería...

QUE, al designado LL, al que ahora si le creen que será el candidato de CR, trabaja como una hormiguita, aunque carga sobre sus hombros el 'pésimo karma' de ser el pupilo del actual 'alcalde elegido'...

QUE, YM quien hasta hace poco confirmó su campaña, es la más conocida por haber sido mandataria y aunque se le endosan varias demandas e inconvenientes se asegura que 'toreará' la corrida con berraquera...

QUE, si por el 'Mono' llueve, por el 'Sanatodo' no escampa... La incertidumbre es por quien llegará políticamente a administrar los destinos de esta ESE que debe afrontar una serie de inconvenientes...

QUE, otro de los temas más delicados es el irregular estado de las obras como las que supuestamente se "adelantan" a las entradas del 'pueblito' y que tiene a varios al borde de un infarto por su estado deplorable...

QUE, para completar existe la gran incertidumbre por la desocupación de la plaza de mercado y sobretodo del traslado de sus usuarios los cuales verán afectados su movilidad, su actividad y sobretodo sus ingresos...

QUE, se va a construir rápido la nueva plaza la cual se terminaría en octubre... Esto no lo cree nadie y menos en este año electoral... Lo que si va a quedar es un despelote total y de paso, con un futuro incierto...

QUE, la preocupación existirá, porque que puede pasar si esta obra no se termine –que es lo más lógico- y entonces qué pasaría con los usuarios que están ubicando provisionalmente, ellos cómo quedarían...

QUE, a la hora de la verdad el famoso 'alcalde elegido' terminará su "valioso periodo", se desaparecerá del panorama y ya no le importará lo que pueda suceder, porque después del ojo afuera...

QUE, a la final, no todo es escepticismo porque quedan sólo unos meses para terminar este terrible error de haber respaldado a un 'triste personaje' para este periodo... ¡La esperanza es lo último que se pierde!

PLUMI / Chascarrillo...

No sabemos es... Nada

Por: Los Bufoncitos

Grandes misterios históricos sin resolver:

1. Todavía no sabemos, mi negra dónde andará.
2. No sabemos, tampoco, el nombre del negrito del batey.
3. Han pasado más de 20 años, y no sabemos si ya Macarena le dio a su cuerpo alegría y cosa buena.
4. Desconocemos si en verdad le fue bien, a la que le desearon "ojalá que te vaya bonito".
5. Jamás hemos sabido quién le mintió a Amanda Miguel, y le dijo que la amaba.
6. No sabemos por qué se fue y por qué murió, ni por qué el Señor se la quitó.
7. Cuál fue la causa del por qué Songo le dio a Borondongo, Borondongo le dio a Bernabé, Bernabé le pego a Muchilanga.
8. Ignoramos el nombre, que Vicente Fernández grabó en la penca del maguey.
9. No sabemos si Carmen encontró la cadenita.
10. Nadie sabe si había sol en la playa, cuando Eva María se fue a bañar.
11. De igual modo, tampoco sabemos qué hiciste del amor que me juraste, ni qué has hecho de los besos que te di.
12. Nunca sabremos por qué se casó Adonay.

Si entendiste estos misterios, ya estás viejita o viejito.

Próspero Año 2023.

MAGAZIN RADIAL
PLUMAS del PODER
AL SERVICIO DE AGUA DE DIOS, RICAURTE, LA PROVINCIA DEL ALTO MAGDALENA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
"Somos referentes en materia de credibilidad periodística"
1985 - 3 abril - 2022
Cumplimos 37 años
Periodismo Independiente con Pensamiento Libre

Su Economía
SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.
29 años
Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia.
Pago de servicios de luz, gas y celulares.
Venta del baloto.
EN ESTE MES ESPECTACULARES RIFAS
Promociones de SURTIMAX:
Todo a mil los dias jueves.
Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales. Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.
SERVICIO PUERTA A PUERTA: 834 52 42
APOYEMOS LO NUESTRO...
TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!
SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS A CUMPLIR

Sentencia "prohíbe cortar totalmente el suministro de agua"

La sentencia T-546 del 2009 "prohíbe a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios cortar totalmente el suministro de agua potable a los hogares en los cuales habitan niños y personas de 60 años en adelante, correspondiéndole al Estado garantizarlo, pues necesitan del agua para gozar de sus derechos fundamentales.

En esas condiciones, al omitir su deber de garantizar el acceso a los servicios básicos de todas las personas, máxime en situación de discapacidad y en circunstancias de debilidad manifiesta, la empresa está vulnerando sus derechos a la dignidad humana, a la vida en condiciones dignas, a la salud, a la integridad física, a la igualdad y a la vivienda, para los que pidió protección, ordenando a la empresa que se conecte en su vivienda el servicio público domiciliario de acueducto y se garantice un fluido de agua constante, permanente y sin interrupciones, ya que sus hijos estudian

EL NUEVO ATAQUE DE LA MINISTRA DE SALUD

“Las EPS son inviables, manejan recursos y quiebran a los hospitales”

Durante un evento en Villavicencio, la funcionaria dijo que en la reforma a la salud podría ser radicada en febrero ante el Legislativo.

Carolina Corcho argumentó que los servicios de salud se seguirán garantizando con la reforma que presentará su cartera.
FOTO COLPRENSA

Durante un evento público en Villavicencio, la ministra de salud, Carolina Corcho, presentó algunas pistas de lo que será la reforma a la salud que presentará el próximo mes al Congreso y lanzó nuevos dardos a las entidades prestadores de salud que, posiblemente eliminaría, en su reforma a la Salud.

Según ella, aunque esta reforma plantea una transformación a la salud en Colombia, esta no será sencilla e implicará una transición de por lo menos dos años.

Igualmente, expresó que propone acabar esa intermediación en la salud y envió un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos.

“Todos pueden estar seguros de algo: Si se aprueba esta reforma, ningún colombiano ni colombiana va a quedar desprotegido del servicio de salud, se mantendrán todos sus tratamientos y el Estado seguirá entregando y pagando por los servicios. Todo aquel que tiene un derecho y un buen servicio lo va a mantener. Lo que vamos a lograr con la reforma es que el que no los tenga llegue al nivel del que los tiene”, expresó la ministra.

Frente al futuro de las EPS, Corcho reafirmó su postura de que son inviables como lo ha alertado la Contraloría desde 2014.

“Yo soy una EPS, el Estado me gira los recursos y yo me contrato a mí mismo, me pago lo que considero, impongo las tarifas que yo quiera, y a los hospitales los quiebro, pero aparte de eso, se redirecciona al paciente para que sea atendido en las clínicas que yo contrato, sin que importe dónde vive, y lo someto al paseo de la muerte, a dar vueltas por todo el Meta, incluso, lo obligo a ir a Bogotá. Eso es perverso y es inaceptable. Lo que está en juego aquí es la vida”, ejemplificó la ministra.

También expresó que las EPS son entidades privadas que no aportan recursos ni pagan los tratamientos de alto costo, puesto que estos los financia el Estado con el dinero de los contribuyentes. Y complementó que manejan recursos de los colombianos, pero sin control ni vigilancia, y que ya no pueden seguir siendo juez y parte en todo este sistema.

Igualmente, la ministra crítica los trámites de la EPS y sus exigencias a los usuarios para acceder a la medicina especializada o adquirir ciertos medicamentos.

De otro lado, las EPS han insistido en que su servicio es parte de la garantía en el derecho a la salud de los colombianos y han pedido diálogo directo con la ministra Corcho.

App Olímpica

Yo escucho Olímpica Girardot Sábados 07: a. m. - Radio

Olímpica Stereo

PERIÓDICO

PLUMAS del PODER

1987 - Noviembre - 2022

Cumplimos 35 años

al servicio de Agua de Dios, Ricaurte, la provincia del Alto Magdalena y el departamento de Cundinamarca

PLUMAS del PODER

“Somos referentes en materia de credibilidad periodística”

‘Periodismo Independiente con Pensamiento Libre’

VISITE NUESTRA NUEVA

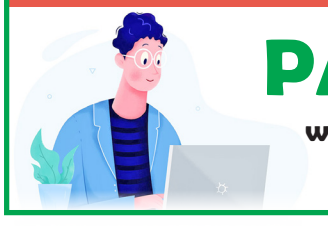

PÁGINA WEB

www.plumasdelpoder.com.co PLUMAS del PODER

"Periodismo Independiente con Pensamiento Libre"